

Rhemox 500

500 mg/g Polvo oral para administrar en agua de bebida

Únicamente para uso veterinario

COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Amoxicilina trihidrato, 500 mg (equivalente a 435,6 mg de amoxicilina base)

Excipiente c.s.p. , 1 g

PROPIEDADES

Rhemox 500 es una especialidad farmacológica que contiene como principio activo Amoxicilina trihidrato, antibiótico semisintético perteneciente al grupo de las Penicilinas, cuyo espectro de acción es mayor que el de la penicilina G, abarcando gérmenes Gram (+) y algunos Gram (-). La Amoxicilina actúa sobre las bacterias en crecimiento, interfiriendo en la formación de la pared celular, provocando la muerte de la bacteria por lisis.

INDICACIONES DE USO

- **Porcino:** Para el tratamiento de procesos infecciosos causados por *Streptococcus suis*.
- **Pollos, pavos y patos de engorde:** Para el tratamiento de pasteurelosis y colibacilosis, causados por cepas sensibles a la amoxicilina.

CONTRAINDICACIONES

No administrar a animales con antecedentes de hipersensibilidad a las penicilinas.

No administrar por vía oral a conejos, cobayas y hámsteres ya que la amoxicilina, al igual que todas las aminopenicilinas, tiene una acción importante sobre la población bacteriana cecal.

No administrar a équidos ya que la amoxicilina, al igual que todas las aminopenicilinas, tiene una acción importante sobre la población bacteriana cecal. Por vía oral, no administrar a animales con el rumen funcional.

- **Reacciones adversas:** Reacciones de hipersensibilidad cuya gravedad puede variar desde una simple urticaria hasta un shock anafiláctico.

Sintomatología gastrointestinal (vómitos, diarrea).

Suprainfecciones por gérmenes no sensibles tras su uso prolongado.

ESPECIES DE DESTINO

Porcino y Aves (pollos, pavos y patos, de engorde).

POSOLOGÍA, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Debido a la forma de administración, y a que el consumo de agua depende de la condición clínica del animal, para asegurar una dosificación correcta, la concentración del antimicrobiano será ajustada teniendo en cuenta el consumo diario de agua.

Dosificación y esquema de tratamiento:

Vía oral, a través del agua de bebida. El agua medicada debe renovarse cada 24 horas.

- **Porcino:** 20 mg de amoxicilina/kg de peso vivo cada 24 horas durante 4 días.

- **Pollos de engorde:** 15 mg de amoxicilina/kg de peso vivo cada 24 horas siendo la duración total del tratamiento de 5 días.

- **Patos de engorde:** 20 mg de amoxicilina/kg de peso vivo cada 24 horas durante 3 días. - Pavos de engorde: 15 a 20 mg de amoxicilina/kg de peso vivo cada 24 horas durante 5 días.

Calcular la cantidad de Rhemox 500 mg/g Polvo oral para administrar en agua de bebida (g) que debe añadirse al depósito de agua de bebida mediante la fórmula siguiente:

Número de animales x peso medio de los animales (kg) x dosis (mg amox./kg p.v./día) x volumen del depósito de agua de bebida (l)

Consumo total de agua del criadero el día anterior (litros) x 500

Medir la cantidad resultante con el equipo estándar del que se disponga.

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA SU USO EN ANIMALES

Ante cualquier proceso infeccioso es recomendable la confirmación bacteriológica del diagnóstico y la realización de una prueba de sensibilidad de la bacteria causante del proceso.

Se aconseja utilizar el producto preparado dentro de las primeras 24 horas desechándose la cantidad no consumida.

PRECAUCIONES ESPECÍFICAS QUE DEBE TOMAR LA PERSONA QUE ADMINISTRE EL MEDICAMENTO A LOS ANIMALES

Las penicilinas y las cefalosporinas producen reacciones de hipersensibilidad (alergia) tras la inyección, inhalación, ingestión o contacto con la piel. Se observan reacciones de hipersensibilidad cruzada entre cefalosporinas y penicilinas.

- No manipule el producto si es alérgico a las penicilinas y/o cefalosporinas.

- Manipular el producto con cuidado para evitar inhalar el polvo así como el contacto con piel y ojos durante su incorporación al agua tomando precauciones específicas:

- Tomar las medidas adecuadas para evitar la diseminación de polvo durante la incorporación del producto al agua de bebida.

- Llevar una mascarilla antipolvo (conforme con la norma EN140FFP1), guantes, mono de trabajo y gafas de seguridad aprobadas.

- Evitar el contacto con la piel y los ojos. En caso de contacto lavar abundantemente con agua clara.

- No fumar, comer o beber mientras se manipula el producto.
- Si aparecen síntomas tras la exposición, como una erupción cutánea, consultar a un médico y presentar estas advertencias. La inflamación de la cara, labios u ojos o dificultad respiratoria son signos más graves que requieren atención médica urgente.

TIEMPO DE ESPERA

Carne: Porcino: 6 días. **Pollos:** 4 días. **Pavos:** 5 días. **Patos:** 7 días.

No está permitido su uso en aves ponedoras cuyos huevos se destinen al consumo humano.

No usar en las 4 semanas anteriores al comienzo del período de puesta ni durante la puesta.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Conservar en lugar seco y protegido de la luz. Conservar a temperatura inferior a 25°C y **“FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”**.

- **Período de validez después de abierto el envase primario:** Uso inmediato, desechar el producto no utilizado

- **Período de validez después de su disolución según las instrucciones:** 24 horas.

ADVERTENCIAS ESPECIALES

Ante cualquier proceso infeccioso es recomendable la confirmación bacteriológica del diagnóstico y la realización de una prueba de sensibilidad de la bacteria causante del proceso.

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

PRESENTACIONES

Envases de 400 g y 1 kg.

Dispensación con receta veterinaria

REGISTRO SANITARIO

2C1-12672-AGROCALIDAD

IMPORTADOR

Distribuidora Veterinaria Alvear

Vía Quinindé km 2.3

Santo Domingo - Ecuador